

AVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en el mismo literaria que administrativa, se dirigirá a la oficina del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 87. —

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa  
Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos anticipados

Das ediciones diarias.

Viernes, 14 de Octubre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.465.

## Junta local de Reformas Sociales

Sobre un procesamiento.—El censo del tribunal industrial.—El retiro obrero obligatorio.—El ramo de construcción y el pacto con los obreros. Discusiones y acuerdos tomados.

Ayer, presidiendo el alcalde señor Calama, celebró sesión, a las siete, la Junta de Reformas Sociales, asistiendo el inspector provincial del trabajo, Sr. Rodríguez (D. Felipe), el delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Rodríguez Aniceto; los vocales patronos, señores Nieto, Viñuela, Iglesias y Martínez, y los obreros señores Barbero, Mora, Navarro, García, Lozano, Sánchez y Evilasio Machín.

Comenzó el Sr. Calama saludando a la Junta, poniéndose a su disposición durante su etapa presidencial, dispuesto a hacer labor fructífera en la Junta, y sometiéndola a esta, como cuestión a tratar, la formación del censo, tanto patronal como obrero, para la regular actuación de los jurados en los tribunales industriales.

El Sr. Viñuela—a cuyas palabras se adhieren todos los vocales—corresponde al saludo de la presidencia.

El secretario, Sr. Biñzobas, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee también un oficio del inspector provincial del Trabajo, transcribiendo otro del Sr. Juez de Instrucción, en que se le participa que, en el auto de procesamiento contra el Sr. Mora, no ha recaído resolución, suspendiendo a este de cargos públicos y que, por tanto, puede continuar ejerciendo los que posee hasta la fecha. La Junta se da por enterada.

El Sr. Rodríguez Aniceto recuerda que hace más de un año, ya denunció a la Junta la deficiencia del censo electoral para jurados de tribunales industriales, y cómo en unión del Sr. Mora, ha comprobado que si muchas veces no funcionaban aquéllos eran por sus censos antiguos, porque los designados no concurrían, etcétera.

Confirma el Sr. Mora el hecho y dice que la Federación obrera se dirigió para dos casos particulares a la Inspección provincial del trabajo, para que ella designara los vocales.

El inspector provincial del Trabajo, Sr. Rodríguez se ofrece a la Junta para rehacer ese censo, y a ese efecto, propone y se acuerda que, en unión de la presidencia, dirigirá oficios a las entidades obreras y patronales, dándoles instrucciones para que hagan sus elecciones, comuniquen la designación a la Junta y ésta confeccione, con los nombres, la lista de jurados industriales.

Excita el Sr. Rodríguez Aniceto a la Junta, para que estimule al cumplimiento de la ley del retiro obrero obligatorio y más a la representación patronal para que colabore en esta obra de pacificación social.

Recuerda que Salamanca presta ejemplar atención a este asunto, siendo muy pocas las provincias que van delante de la nuestra y que la obra de la Caja colaboradora de Salamanca está siendo efusivamente felicitada en el Instituto de Reformas Sociales.

Los patronos Sres. Iglesias y Martínez, expresan la actitud de la clase patronal, que había pedido ciertas aclaraciones, pero siempre el deseo de cumplir estrictamente lo legislado.

Se lee un oficio del sindicato provincial del ramo de construcción, en el que se manifiesta a la Junta que ha sido vulnerado por los patronos el pacto que con aquella sociedad habían firmado ante la Junta.

Más en detalle explica lo sucedido el Sr. Mora.

Dice que habiendo dejado de pertenecer al sindicato varios obreros, se ofreció a los patronos para que dejaran de trabajar, pues que ya no eran asociados, y el pacto consistía en que ni los obreros habían de trabajar con patronos no asociados, ni los patronos habían de dar trabajo a obreros no asociados.

Se despidió a los obreros no asociados, pero después se les volvió a admitir.

También el patrono D. Isidoro Sánchez, en una obra de las Esclavas, pretendió pagar menos de 8,25 pesetas—jornal mínimo—a dos obreros.

Como ante la Junta se hizo el pacto del ramo de construcción—excepto los obreros carpinteros—ante ella se sometió la cuestión.

El patrono Sr. Nieto dice que a un obrero suyo le despidió la Federación sin causa, o por lo menos él no

la sabía, y hubo de despedirlo también; pero que entiende que el pacto se hizo con sociedades obreras legalmente constituidas, y no con ningún sindicato; por lo demás defende al patrono D. Isidoro Sánchez, que no pagaría a sus obreros lo que creyera no merecían.

En el mismo sentido abunda el patrono Sr. Iglesias, diciendo que se pactó con la Federación, con los obreros de construcción, no con sindicatos, y el patrono Sr. Sánchez, no sólo pagó a sus obreros las 8,25, sino que si los despidió fué por ineptitud.

Insiste el Sr. Mora en que los patronos pactaron con el sindicato de construcción; cuando los patronos denunciaron que con el Sr. Fontanet trabajaban obreros asociados, como aquel patrono no era socio de los patronos, se le retiraron los obreros; estamos en el mismo caso.

El sindicato expulsó por novicios a varios socios, y tiene el derecho a exigir el despido de los obreros dados de baja en la sociedad.

Para aclarar dudas se lee el acta de la sesión correspondiente, en la que se dice claramente que los patronos pactaron con el sindicato del ramo de construcción.

El Sr. González (obrero), dice que el sindicato expulsó a los socios que consideró perjudiciales; desde que dejan de estar asociados, pierden el derecho a trabajar con los patronos que firmaron el pacto y, portanto, éstos tienen la obligación de despedirlos.

Se entabla una compleja discusión.

El patrono Sr. Nieto dice que le parece que ninguna de las dos partes habla claro; que cree se trata de una división considerable de los obreros y que la sección de albañiles, se ha disgregado del sindicato.

El obrero Sr. Lozano sostiene que mientras existan las dos partes, y haya contrato, si alguna no lo cumple, la otra tiene derecho a obligar a su cumplimiento. ¿Qué ocurriría si los patronos hubiesen expulsado alguno de su sociedad? ¿No hubieran exigido a los obreros que no trabajara con él ni un asociado?

Esta es la tesis que sostienen, en repetidas intervenciones, los señores Mora, Lozano y González, contraria a la de los patronos señores Nieto, Martínez e Iglesias, que creen que como se ha separado de la Federación un grupo importante de obreros albañiles, y estos contrataron con ellos, y sobre estos no tiene ya por qué regir el pacto ni los derechos de la Federación.

Opina el Sr. Biñzobas que mientras exista la entidad obrera contratante, Federación o sindicato, con ella están obligados los patronos a cumplir el pacto.

En igual sentido opina el señor Navarro, que dice que si se pactó con el sindicato y el sindicato existe, éste tiene derecho a exigir de los patronos el cumplimiento, y si los patronos creen que no existe la entidad que con ellos contrataron, deben denunciar el pacto.

El vocal Sr. Machín (D. Evilasio), insiste en que hay obreros albañiles sindicados y éstos son los contratantes con los patronos, repitiendo el Sr. Mora, que aunque, como afirma el Sr. Nieto, existe otra sociedad autónoma de obreros albañiles, los obreros federados son muy numerosos como lo acusan el censo y las cuotas.



Notas gráficas de la campaña.—Fuerzas regulares disparando contra el enemigo.

rosos como lo acusan el censo y las cuotas.

El Sr. Nieto propone que puesto que todos estos detalles y antecedentes, los patronos por lo menos no los han tratado y resuelto, debe aplazarse toda discusión y resolución hasta que la Federación patronal de construcción, acuerde lo que estime respecto a la nueva situación que afecta al cumplimiento del pacto.

No opina así el Sr. Biñzobas, quien dice que ya oídas las dos partes, patronal y obrera, la Junta debe decidir si los patronos han vulnerado o no el pacto.

Pero el inspector del trabajo entiende—y así se acuerda—que por lo visto ambas partes, patronal y obrera, no han tenido gestiones sobre esta diferencia y que pues no agotadas las vías preliminares amistosas, la Junta no puede intervenir.

Sólo en el caso de que esas conversaciones previas no den resultado, entonces la Junta, como un Tribunal, llamará a ambas representaciones y decidirá.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve.

### NOTAS MILITARES

#### Llegada de un escuadrón de Albuera.

A las 12.30 llegó ayer, procedente de Ciudad Rodrigo, el escuadrón mixto de Albuera que viene a incorporarse a la Plana Mayor.

Se compone referido escuadrón del capitán D. José Torres Navarrete, de los alfereses, D. Félix Fernández Arteaga y D. Baltasar Rodríguez Martín, y de los sargentos, don Rafael Martín y D. Emeterio Curto; de nueve caballos y 90 soldados, con cien caballos y dos carros.

En todos los pueblos del trayecto, especialmente en Fuente de San Esteban, han sido muy bien recibidos y dado toda clase de facilidades para alojamiento, racionamiento, etcétera, etc.

Dicho escuadrón salió de Fuente de San Esteban a las siete de la mañana del día 12.

### ESCUELAS Y MAESTROS

#### Escalafón y ascensos a 2.500 y 3.000 pesetas

Por real decreto que anuncia la prensa de Madrid, se resuelven las reclamaciones contra los escalafones provisionales de 1.º de Junio de 1920.

Quedan subsistentes ambos documentos, de conformidad con la ley de 29 de Abril de dicho año, y se deroga la real orden de 8 de Julio del actual.

#### El patronato de D. Enrique Estevan

Presidido por nuestro Prelado, y con asistencia de los Sres. Borrego, Del Busto y Vicente (D. J.), ayer celebró sesión el patronato de la fundación de D. Enrique Estevan.

Presumimos que no tardarán muchos días en publicarse el edicto en la prensa y en el Boletín Oficial, haciendo constar las condiciones que se requieren para poder solicitar la pensión, como asimismo el tiempo que se concede para los que se crean asistidos de algún derecho, puedan documentarse en debida forma.

Esta tarde vuelve a reunirse el patronato.

### LA TEMPERATURA

Altura barométrica 699,33; temperatura máxima a la sombra, 24,4; en la sombra mínima, 11,6; termómetro seco, 16,0; humedad, 14,0; viento, S.O. c. n. n. n.; tiempo, bueno; lluvia, 0,0.

Anteayer, y especialmente ayer, hizo un día verdaderamente primaveral. El tiempo continúa siendo excelente. Hoy también amanece buen día.

De manera que el derecho a figurar en el primer escalafón, con todos sus efectos, los que ahora se hallan en el segundo, partirá del momento en que desaparezca la limitación de derechos.

En el segundo escalafón se darán por antigüedad los ascensos a 2.500 pesetas que determina la mencionada ley.

### La vida en Béjar

#### Lo de los músicos -Enhorabuena -A la patrona de la Guardia civil- Reuniones.

Hace unos días se ha repartido una hoja «A las personas sensatas y al público en general», que firman los individuos de la banda de música que dirige D. Gonzalo Martín, explicando con claridad cuanto ha ocurrido para que no tocaran los días de la feria. Sería conveniente que, para lo sucesivo, se procurara señalar una cantidad anual por los trabajos que deba realizar la banda de música, por ser de justicia que así se haga, y se eviten cuestiones enojosas para todos.

Ha obtenido el grado de bachiller, en Madrid, con la nota de sobresaliente en enseñanza libre, el joven Enrique Jiménez Calavia.

Que le sea enhorabuena y a sus señores padres.

Hoy se ha celebrado la fiesta a la patrona del cuerpo de la Guardia civil, la Virgen del Pilar, por los individuos del mismo, que fué instituida a instancia del individuo Dr. D. Antonio López Peláez, arzobispo de Tarragona (que en paz descanse), hijo de un guardia civil.

Oyeron misa unos en la capilla de las Hermitas de los pobres desamparados y otros en la parroquia del Salvador. Que se celebren muchos años.

Mañana, a las once, habrá una reunión de señores alcaldes y médicos, que presidirá el Sr. Inspector provincial de Sanidad, con el objeto de quedar constituida, en este partido judicial, la brigada sanitaria. Por la tarde, a las tres, aprovechando la venida de varios médicos del partido, celebrará sesión ordinaria la Asociación de los mismos, y se tratarán cuestiones muy importantes, entre ellas, que no se coma los oficios que recibe un alcalde que abusa mucho del cargo. ¡Qué tragadero!

### F. Antigüedad.

Béjar, 12 de Octubre de 1921.

### El viaje del Sr. Martín Veloz a Africa

Mañana, en el tren de las dos menos cuarto, marcha a Madrid para continuar después su viaje a nuestras posesiones de Marruecos, el diputado a Cortes por Salamanca, don Diego Martín Veloz.

Va a cumplir el que estima como un primordial deber de su patriotismo y de su investidura parlamentaria, a visitar a los soldados salmantinos que se encuentran en la zona del protectorado de Marruecos.

Y no sólo cumple gustoso este deber nuestro diputado a Cortes, sino que tendrá una especial complacencia en saludar personalmente a los soldados salmantinos, en nombre de sus familias, a cuya disposición se pone para llevarles cuantos encargos o cartas le honren confiar en sus manos, hasta mañana.

El Sr. Martín Veloz marchará a Larache, a pasar unos días con el batallón de La Victoria, en que tantos paisanos nuestros cumplen su sagrada ofrenda por la Patria.

Recorrerá la zona de la Comarca militar de Larache, su territorio, posiciones y campamentos; y después marchará a Tetuán y Ceuta, por el Fondack a saludar a su íntimo amigo el comandante militar de esa zona, general Alvarez del Manzano.

Irá después a Melilla, visitando detenidamente el campo de operaciones y llevará a los soldados salmantinos, que tantos hay en los

cuerpos expedicionarios y de guarnición en Africa, el abrazo de cordialidad cariñosa que por su conducto le envía Salamanca e tera que con tan santa exaltación patriótica ha cumplido con este primer día deber.

Ayer visitó al Sr. Martín Veloz la comisión gestora de los donativos al Ejército de Africa, y le manifestó el deseo de que utilizara su viaje a Africa para gestionar el exacto y rápido envío de las relaciones de los soldados heridos y enfermos de campaña, y que sean salmantinos, a esta comisión, para enviarles los donativos acordados.

El diputado a Cortes manifestó a la comisión que ninguna misión podía para él ser más honrosa que la que le confiaba, y pondría en ella todo su entusiasmo e influencia, incluso hasta que, por telégrafo, comunicaría a Salamanca aquellas listas para que el socorro llegara en seguida a poder de los soldados heridos o enfermos.

Ajeno a finalidades políticas, lleva el Sr. Martín Veloz la expresión del cariño, de la mirada patriótica que Salamanca tiende sobre sus hijos y su representación parlamentaria, el relieve de su investidura popular, son el portavoz más entusiasta de los sentimientos patrios de la provincia entera.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Viajes.

Han salido: Para Madrid, el ex senador don Agustín Bullón de la Torre, su señora y su bella hija.

Para la misma población, el ingeniero de la línea de Avila a Salamanca, D. Roberto González de Agustina.

Para Ciudad Rodrigo, el propietario D. Manuel S. Arjona.

Para su dehesa El Palacio (Ledezma), D. José L. de Clairac.

Fallecimiento. En Vitigudino falleció ayer nuestro querido amigo D. Antonio Puente. Era hombre dotado de relevantes virtudes; laborioso, modesto, sencillo y de una honradez acrisolada. Dado a los negocios y con singulares aptitudes para los mismos, logró crearse una posición desahogada, sin que por ello alterara su vivir modestísimo.

Corazón excelente y de una delicada sensibilidad, ejercitaba la caridad de modo que no se supiera la procedencia. Fue alcalde de Vitigudino, y desde ese cargo reveló el gran amor que sentía por su pueblo, y sus condiciones de carácter, honradez y excelente administrador.

Seguramente que en la simpática villa se le recordará, durante mucho tiempo, con pena.

Reciba su viuda, D.ª María de la Luz Franqueira, y demás familia, nuestro pésame.

Aniversarios. Hoy, día 14, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Macotera, de la Srta. Emilia García Pérez, profesora de dicha villa e hija de nuestro buen amigo D. Leandro García, jefe de esta estación ferroviaria.

Todos cuantos conocimos las brillantes cualidades y virtudes de la finada, al renovar tan triste fecha damos nuestro más sentido pésame a nuestro buen amigo, esposa e hijos, las cuales salieron para Macotera para asistir a las misas que se celebrarán por su alma en dicha villa.

Primera comunión. En la parroquia de San Sebastián, ha tomado por primera vez el Pan de los Angeles, los niños Angellita y Jesús Fuentes, hijos de nuestro buen amigo D. Juan Fuentes. Enhorabuena.

De días. Hoy celebran su santo el industrial don Calixto Pérez del Castillo, y el secretario de la Diputación provincial, don Evaristo Díez.

Varios. Un grupo de aficionados al deporte cinegético, han constituido una sociedad de caza, tomando en arrendamiento una finca de esta provincia.

La inauguración de la sociedad, la celebrarán uno de estos días.

De Alba de Tormes estuvo ayer en esta, nuestro querido amigo, el procurador D. Joaquín González Narros.

Cámara de la Propiedad Sesión de anoche. Como anunciamos en la reseña de ayer, anoche, a las siete y media, estaba convocada la Cámara de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia del Sr. García Romo.

Concurrieron los Sres. Borrego, Rodríguez Otero, F. Mat. Montero, Martín de Arcos, L. Aurado, Baza, Madrugá, Mediero, Segurado, Méndez Cabezas y Benito (D. A.).

El Sr. García Romo dió lectura al artículo 59 del reglamento, que dispone lo que sigue:

La asistencia a las sesiones de la Junta de gobierno y de la Cámara, será obligatoria.

En el acta de cada sesión se hará constar los que asistan, los que excusen su asistencia con expresión del motivo y los que no asistan a la sesión.

No podrá celebrarse de primera convocatoria la Cámara sin la asistencia de los cuatro quintos de los miembros. Las de segunda convocatoria se celebrarán, sea cual fuere el número de sus asistentes, media hora después de la señalada para la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos de los asistentes, salvo en los casos en que por los re-

glamentos se exija mayoría absoluta de los que constituyen la Cámara.

Las sesiones de la Cámara serán públicas para los asociados electores, salvo aquellos casos en que otra cosa acuerden la Junta de gobierno y la Cámara.

Los acuerdos que adopten, tanto las Juntas de gobierno como las Cámaras, se harán públicos cuando sean de interés general o lo estime conveniente la presidencia, por medio de la prensa y del boletín de la corporación, que a este efecto deben publicar.

Tanto las Juntas de Gobierno como las Cámaras, podrán mantener reservados los acuerdos, cuya índole así lo requiera y los que se refieran a orden interior.

El Sr. García Romo, conforme determina el preinserto artículo, declaró que no podía celebrarse la sesión por falta de número, acordando convocar a la subsidiaria para esta noche, a la misma hora.

Seguidamente se prosiguió estudiando o cambiando impresiones sobre el presupuesto de gastos.

Se habló de dotar a la Cámara de un secretario que será abogado con el sueldo anual de 5.000 pesetas y de un auxiliar, con 2.500.

Ambas plazas se proveerán por oposición.

También se nombrará un portero ordenanza, con 1.200 pesetas.

Se habló de alquiler de local, material de escritorio, calefacción, premios para bomberos y propietarios que mejor construcciones realicen.

Igualmente se expusieron opiniones respecto a la intervención de la Cámara en el examen de los arbitrios que establece el Ayuntamiento sobre la propiedad urbana, y acerca de otras cuestiones de interés general.

Importante a todas las compañías. Por la administración de contribuciones se dispondrá, por medio de anuncio en el Boletín Oficial, que en el plazo de diez días presenten todas las compañías relaciones de sueldo de sus empleados.

Pasivos. Se ha dispuesto que con motivo de la excedencia concedida al auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias, D. José Cerezo, perciba éste sus haberes por el negociado de clases pasivas.

Aprobación. Han sido aprobados los trabajos realizados para la comprobación del registro fiscal de edificios y solares en los pueblos de Villares de la Reina, Villarino, Villaveja y Vega de Tirados.

Dos juntas administrativas. En la Delegación de Hacienda se reunió ayer mañana la junta administrativa, presidida por D. Carlos Barrio, y como vocales los señores Pérez Cardenal por la Cámara de Comercio, el oficial vista Sr. Sistiaga, el abogado del Estado Sr. Redondo, actuando de secretarios los señores Cacho y Leal.

Se dió cuenta de la aprehensión de 31 bolsillos de plata, realizada por los carabineros D. Francisco Calvo y D. Antonio Domínguez, en Fuentes de Oñoro.

La junta acordó considerar bien hecha la aprehensión y su venta en pública subasta en fecha oportuna.

Después se trató de la aprehensión de 20 cabezas de ganado lanar a Isidro González, en Fuentes de Oñoro, por los carabineros D. Aniceto Sánchez y D. Aniceto Benito.

La junta acordó imponer al Isidro González, una multa de 388 pesetas 82 céntimos, y entregarle el ganado una vez hecha efectiva la multa.

### La fiesta de la raza en la Academia de Santo Tomás de Aquino

Aunque es muy honda la crisis que actualmente está atravesando la vida universitaria salmantina, esta Academia prueba lo fecundo y arriscado de su labor, no vacilando en dificultades y batallando por sus fueros, que bien ganados tiene, de ser la más alta manifestación de cultura en la ciudad universitaria.

Como en el año último, una velada en conmemoración de las glorias de nuestra raza servirá de apertura de curso, y a fe que éste será bien próspero y lozano en su vida, si corresponde a la importancia de su iniciación.

Tendrá lugar el próximo domingo, y no sólo prestarán en ella su colaboración lo más selecto de los académicos, sino que plumas locales de bien ganada reputación le proporcionarán inusitado realce, y por si esto fuera poco, una distinguida dama salmantina, bien conocida por su maravilloso donaire en el decir y su bien intencionada pluma, romperá con sus prosas una lanza en honor, no sólo a la fiesta de la raza, tributo obligado en gente de sano sentir, sino a la historia y al presente de la Academia de Santo Tomás, que tanto bien proporciona y que tanto eleva el pensar de la juventud universitaria.

# Como Cain.

Por envidia dice la historia que Cain mató a su hermano Abel, y por idéntico motivo parece ser que Leopoldo Cepa Santos, vecino de Villar de la Yegua, denunció a sus hermanos Francisco y Salvador Adolfo Cepa Santos, habiéndoles tenido sometidos a los rigores de un proceso por un hecho sumamente baladí, según puede comprobarse por la relación que a continuación consignamos.

Este preámbulo tiene su origen en la excepción que a las conclusiones del fiscal oponía el letrado defensor.

Decía el abogado fiscal Sr. Cimas, en el escrito de calificación formulado en la causa de que hacemos referencia, vista ayer en la sección segunda, que sobre las nueve de la mañana aproximadamente del día 8 de Marzo último, los hermanos Francisco y Salvador Adolfo Cepa Santos, penetraron violentamente y contra la voluntad expresa del morador, en la casa sita en la calle del Calvario número 3 del pueblo de Villar de la Yegua, que habitaba su convecino y hermano Leopoldo Cepa Santos, y posesionándose de una habitación se comunicaron con el interior con maderas y una palanqueta de hierro.

Por consecuencia de este hecho acusó a los dos procesados como autores y responsables de un delito de allanamiento de morada.

Los hechos realizados por los hermanos Francisco y Salvador Adolfo, a los que defendió el letrado señor Sánchez y Sánchez, en razón a ser del pueblo de su naturaleza, entendían que no eran punibles, pues si bien reconocía como cierto que fueron a la casa de Leopoldo, lo hicieron a virtud de llamamiento que les dirigió una tía suya llamada Elvira, que era la dueña, y como al fallecer esta resultó que pasaba la casa a ser propiedad de aquellos por venta hecha a su favor por la indicada señora, y motivo al despecho y envidia que sintió el Leopoldo, por considerarse injustamente preterido dedujo la denuncia contra sus hermanos.

Sostenidas por las partes las dos indicadas y opuestas tendencias en los oportunos informes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

## PROXIMA VELADA

Unos animosos jóvenes, con el noble deseo de reunir fondos para los heridos de África, han organizado una velada artística literaria, en la que se estrenará una comedia dramática original del distinguido joven D. José Martos titulada *La terrible herencia*.

También se pondrá en escena el diálogo *De pesca*, y el precioso monólogo de D. Jacinto Benavente, *Caridad*.

En la velada tomarán parte distinguidas y bellas señoritas que han correspondido atentamente a la invitación de los organizadores, y esta se celebrará a fines de este mes.

## DE ALBA DE TORMES

### Las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús

Nuestras fiestas, que en honor de Santa Teresa ha organizado el excelente Ayuntamiento de esta villa, puede decirse que ya han dado comienzo.

Desde hace dos o tres días se ven ya transitar por las calles de la población bastantes forasteros.

La compañía de variedades Actis Marce, ya conocida en esta villa, y que ha de actuar en el teatro de esta villa durante los días de octavario, se encuentra aquí desde hace dos días.

Ayer llegaron los toros que han de ser lidiados el domingo, diez y seis del actual; estos son de la ganadería del vecino de esta villa, D. Emilio Clavijo.

Desde la dehesa de Revilla, propiedad de este señor, fueron trasladados a esta al prado denominado del Salitre, a donde acude constantemente numeroso gentío, para ver los cuatro novillos que se lidiarán.

**Pérdida.** Desde la calle de San Pablo al Pozo del Campo, ha sido extraviado el día 12 de los corrientes, un reloj de señora, de pulsera, forma octogonal. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva en la calle de Serranos, 29, será gratificada.

**Pastos de invierno.** Se arriendan los de un cuarto de la dehesa de Juarros, jurisdicción de Chagarca Mediano y partido de Alba de Tormes, para ganado lanar. Informará: el montañés de dicha dehesa, o Santiago Sánchez, en Terrones.

**Extravío.** El día 29 de Septiembre se han extraviado, del pueblo de Parada de Arriba, dos caballos, uno cerrado, pelo castaño, con la cola larga y la crin cortada, y de bastante alzada. El otro, del mismo pelo, de dos a tres años, con la cola y la crin largas, y también de bastante alzada. La persona que indique su paradero a su dueño, Ignacio Torre, en Parada de Arriba, será gratificada.

**Chauffeur.** Se ofrece uno acreditado y práctico, para conducir automóvil. Dirigirse: Ambrosio Jiménez Vicente, en Alaraz (Salamanca).

**Pérdida.** de un monedero fantasma, con listas atravesadas y boquilla blanca. Se perdió desde el trayecto de la calle Librero, hasta detrás de San Juan de Saha, en la noche del 12. El que lo devuelva en la calle Librero, 26, principal, será gratificado.

**Pastos.** Se arriendan en Utero de María Asensio, para 500 cabezas de lanera de vientre desde 1.º de Octubre de lanera de vientre. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvario de Arriba.

Se arriendan en Utero de María Asensio, para 500 cabezas de lanera de vientre desde 1.º de Octubre de lanera de vientre. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvario de Arriba.

Se arriendan en Utero de María Asensio, para 500 cabezas de lanera de vientre desde 1.º de Octubre de lanera de vientre. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvario de Arriba.

## EL SEÑOR

# Don Antonio la Puente González

falleció en la villa de Vitigudino el 13 de Octubre de 1921

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su viuda, D.<sup>a</sup> María de la Luz Franqueira; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## DE LA SALA ANCA ANTIGUA

### La cárcel.- Tormentos de potro, de toca y garrucha. Un azotado «con pompa» y un día de ajusticiados

Aquel día resolvieron Agustín O y Arellano ir a visitar a un preso conocido antiguo compañero, expulsado de la plaza de Jesús, y que una vez vestido con el traje de caballero de Santiago, otras fingiéndose canónigo, hasta que, conocidas sus tretas, habían dispuesto prenderle y sacarlo a la vergüenza. Cuando le hallaron y pudieron hablar con él, le encontraron de la manera más de-astrada ya que ni ropa apenas tenía.

—Aquí hay tres puertas: la de oro, plata y cobre, según lo que se paga por entrar en cada una de ellas, y hay los llamados presos honrados, que no salen hasta que pagan la pena de prisión, satisfacer las deudas. Nadie entra sin que pague la patente a los demás presos y tenga que abonar diariamente los derechos de *cabocetar* y otros, y cobrar los recibos por la comida y aceite, pues el carcelero *sotuel caide* y bastonero todos viven de los presos, y como no tienen consignación y sacan poco de los cepillos de las limosnas, aquí no hay más que miseria y sufrimientos.

—¿Cuánta clase de presos hay? —Muy diversos; desde una hechicera que encorazonaron y empuraron por sus fechorías, a otros que pronto ajusticiarán por ladrones y asesinos. También y estudiados de los que, por los delitos cometidos, no están bajo la jurisdicción del maestro, o juez escolar en la cárcel del estudio, sino mandados prender por el juez pesquisador, nombrado por el rey.

—¿Podemos ver la sala de tormentos? —Creo que si dais al encargado de la puerta un real, de hecho veréis el potro, el cepo, la garrucha y lo demás que se disfruta para hacer declarar a los presos.

Pronto hizo una señal al carcelero, cargado con un manejo de llaves, y subieron a una lóbrega sala, donde estaban los instrumentos de tortura.

El preso les dijo: —El escribano de la causa se pone a escribir a la luz de estas dos velas y aquel a quien se atormenta, desnudo completamente, se le acuesta en esta mesa baja de madera, diciéndole que si se le rompe algún miembro, a na die se le puede culpar, le da garrote con la cuerda a una pierna, al brazo o al pecho, hasta que él clama.

El tormento de toca, para lo que se tienen estas gasas y jarrilla, consiste en introducirle las tiras de tela por la boca y echarle un cuartillo de agua, que, al ir a respirar, se van metiendo, produciendo lo que se llaman ansias.

Algunas veces salen engarrotados con la sangre de los bronquios. El cepo que constituye estos trozos de madera, es para las piernas o cuello y es un castigo para los presos rebeldes.

Los días de tormento esperan al preso los demás, y como no cante le envuelven en sábanas, empapadas de vino; si declara pronto, a las primeras vueltas de cordel, entonces no le tienen por valiente.

Aquí hay ruñanes y jaques, ladrones la mayor parte, falsificadores de moneda, hechiceros y embaucadores. Cuando el jesuita renegado le daba estas explicaciones, se hijo Agustín lo en una polea pendiente del techo y preguntó para qué tenían aquello; entonces dijo el preso: —Esta es otra de las maneras de hacer cantar a los reos.

Les mostró un toro primitivo, con una sogá envuelta que, pasando por la polea, va a parar a los brazos del paciente, que, subido hasta el techo, se deja libre el toro, que produce sacudidas poco agradables.

—No resistirá ninguno sin confesarse? —Como entre ellos tienen a gala no decir los delitos, no le da importancia a esta pesa de plomo atada a los pies con lo que se multiplica atrocemente el sufrimiento.

—¿Cuántos como fuiste? —Viéndome en la vergüenza y siendo doctorado en azotes (pues recorrí las calles acosturbradas) el pregonero iba diciendo: «Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor». Era el heraldo que llevaba las condecoraciones con su cañel, que la comitiva de chicos que va a estos actos, la gozaba viéndome cabalgar en el asno, más que si fuera precedido de mis crines y pajes de librea en el caballo, que el padrino que a estas cosas suele ir para hacer la alabanza o *gallo*, era el escribano que iba apartando los chicos y que el verdugo, con sus disciplinas de cuero o peca, me confería las insignias de *gardenal* con las espaldas desnudas, en vez de la borla y anillo de doctor, y que el público, que con mi castigo se enardecía, era igual que en la corrida de los doctorados por la gratificación de los muchachos y de los presos al llegar y descender del asno, con todos los atributos para haber seguido una carrera honrosa para ocupar la prebenda de unas galeras, donde el comité se encargaba de dar el trato mero a cada uno.

Estaba preparada parte de la comitiva, que salía de la capilla de la Misericordia formada, por los confrades de la Caridad; llevaba el Cristo de los ajusticiados y esperaban salir de la cárcel los dos reos; estos asesinos y ladrones a un tiempo, fueron animados por otros compañeros para que tuvieran serenidad en el último trance, siendo gaita llevar limpias sus ropas o tunicas y caperuzas; los dos salían descalzos y llevaban en el pecho una cruz, símbolo de los que terminan su vida a manos del verdugo.

Cuando cada reo fue puesto en su asno y atados los pies, se comenzó la marcha; primero la Cruz con sus cofrades, que rezaban las letanías acosturbradas; después los aguaciles y escribanos a caballo, con sus negros trajes y espadas; el pregonero iba detrás, que de cuando en cuando se paraba para decir: «Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor en estos hombres por haber asesinado y robado».

Por la calle de San Justo bajaba la comitiva; la gente observaba que, aun que uno de los reos quería animarse, no podía; la pérdida de la vida, aun en el que sufre como en aquellos tiempos de miseria y pobreza se sufría, la hacía amable; le presentaba el fraile carmelita un Crucifijo diciéndole que más padecía Dios por nosotros, y él apenas atendía; el pueblo, compuesto de todas clases de gentes, se compadecía de aquellos hombres de aspecto miserable y que iban a pagar sus culpas.

Uno de los reos iba acompañado de un padre carmelita, el otro de un jesuita, cuando se acercaron a la horca el P. Cirilo, que así se llamaba el carmelita, teniendo una inspiración, comenzó a bailar delante de un apadrinado diciendo: «Pedro mío, alegría, alegría, que llegó la libertad; fiesta, Pedro, que pronto te verás con Dios!».

La horca, situada en la Plaza de la Justicia, tenía puestas las bayetas negras sobre el cadalso o tablado, y la formaban dos pies derechos con madero transversal, donde pendían dos argollas.

Al llegar y bajar del jumento, no tan alegre como su padrino quisiera, dijo: —Señor, déleme un poco de vino para cobrar aliento para este paso. Trajeron un buen vaso de vino tinto,

y al ver que era tinto, dijo se lo quitaran, y volviendo a un Crucifijo, exclamó: «Cristo mío, ayudadme en este paso».

Pronto le trajeron un cuartillo de vino blanco de Alaejos, y soplando la espuma, que dijo era mala, se coló todo el cuartillo.

Cuando el otro terminó de beber el vino y le dice el verdugo, que era un hombre alto, membrudo, en cuya cara enjuta se leía, al mismo tiempo que ferocidad, la idea del cumplimiento del deber, diciéndole ya es hora, lo hizo subir los pedanaos del cadalso, y cuando se disponía a dirigir la palabra al público, metió primero la cabeza en el nudo de la sogá, quedó su cuerpo pendiente y entonces trepando agarrado de las mismas, cabalgó sobre sus hombros; otro tanto hizo con el otro, y cuando aquellos dos hombres estaban fríos y muertos como escarnio y ejemplo, uno de los concurrentes los tocaba santiguándose y otros, a las hermanas de la Caridad, pedían un trozo de sogá o un diente, que era como quien guardaba un amuleto de buena suerte.

Mariano de Santiago Cividanes.

Salamanca, Octubre 1921

## Concurso de globos.

El gobernador civil nos ha facilitado el siguiente despacho oficial: «El ministro de Estado participa que el Aero Club, de Francia, ha organizado un concurso de globos esféricos, y para el caso de que empujados por el viento, caigan en España, encarezco a ustedes dispongan se presten por las autoridades y la Guardia civil, cuantas facilidades puedan ser posibles a los tripulantes de dichos aerostatos, que serán tripulados por Claude Sefebre, Charles Dolius, Plancha Gaston, Fleurt Cornier y Rogel Siliér. Los nombres de los globos son: Aereniel, Ballón, Aujo, Manie, Fernando y Balloux, respectivamente.»

## EL SUCESO DE AYER

### Un hombre muerto por el tren

A las doce próximamente de ayer mañana, ocurrió en los muelles de cargue y descargue de la compañía de M. C. P., un lamentable suceso del que fue víctima el honrado obrero de dicha compañía Telesforo Barrero, de treinta y ocho años de edad.

Un accidente puramente casual que se hace doblemente sensible por las tremendas circunstancias que le rodean, arrancó la vida a Telesforo Barrero, cuando más ajeno estaba, abstraído en el cumplimiento de su deber y sin pensar que bajo las ruedas de un vagón iba a encontrar tan terrible muerte.

Telesforo era enganchador de trenes y ayer, a la hora indicada, se encontraba en un tren de la compañía en que prestaba sus servicios, y al ir a subir a la caseta del freno de un vagón sus pies resbalaron y durante un largo trayecto fue arrastrado por el convoy, hasta que fue arrollado por las ruedas del vagón.

A los gritos de auxilio que demandaba el desgraciado Telesforo, acudieron otros obreros de la estación, parando el tren tan pronto como fué advertida la desgracia. Su cuerpo, totalmente mutilado, fué trasladado en una camilla con gran cuidado a la Casa de Socorro, donde fué practicada la primera cura por el médico de guardia señor Cimas y el practicante Sr. Cruz, quienes apreciaron en el herido un intenso magullamiento en los miembros del lado izquierdo, desgarramiento de la piel del miembro inferior desde el pie hasta la ingle, fractura completa en el miembro superior de la tibia y el peroné y del cubito y radio, enormes destrozos musculares y conmoción visceral.

En grave estado fué trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital, falleciendo en el trayecto. En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción, practicando diligencias sobre el suceso.

El infortunado Telesforo era casado y deja cinco hijos.

El suceso ha causado dolorosa impresión entre sus compañeros, quienes le apreciaban por su carácter

**Extravío.** De la dehesa de La Piniñilla, se ha extraviado un churro de 14 o 15 meses, negro, despuntada la oreja derecha y mueca por detrás, hundiéndose a la izquierda y golpe por detrás. La persona que indique su paradero, a su dueño, José Manuel García, en dicha dehesa, será gratificada.

**Venta.** Se venden dos partes de tierra de las 640 en que está dividido el término coto redondo de San Muñoz; dos casas, teniendo la mejor un hermoso salón, situada ésta en la Plaza Mayor, y un manubrio. Informará su dueño, Vicente García (a) «el Rojas», en dicho pueblo.

**Todo de ocasión.** Se vende especial para retratos, con fluor artístico, marca «Cookeleus», luminosidad 3,5, a toda abertura, 18 por 24. Otros dos objetivos Tessar, luminosidad 4,5, de 15 por 21, y 13 por 18, a toda abertura. Un reloj de oro de ley, áncora, espiral breguet, volante compensado, lo más superior, en 250 pesetas. Otro cronómetro de precisión, en plata de 900 milésimas; espiral de tirabuzón, volante; compensado en 125 pesetas, completamente nuevo. Una escopeta de dos caños, calibre 12, marca americana, percutores ocultos para toda clase de pólvoras, en estado de nuevo, con funda de vaqueta forrada interiormente, en 250 pesetas, con estuche de limpieza y cincuenta cartuchos.

Casas de Peix, habitaciones del coronel.

afable y excelentes cualidades de hombre honrado. A su familia enviamos nuestro pésame más sentido por tan tremenda desgracia.

## El próximo eclipse de luna.

Del 16 al 17 del presente mes, se verificará un eclipse de luna. Aun cuando será parcial, es tal la magnitud de su fase máxima, que sólo quedarán 0,063 de diámetro lunar por eclipsar. Por consiguiente, se trata de un eclipse de luna relativamente importante y favorecido, por lo que a nosotros concierne, por excelentes condiciones de hora y no menos excelente posición de la luna en la esfera celeste.

He aquí las horas en que podrá observarse las principales fases del fenómeno, anotadas en tiempo civil:

Entrada de la luna en la penumbra, 20 h. y 1 m. del 16 de Octubre.

Entrada de la luna en la sombra, 21 h. y 14 m. del 16 de Octubre.

Medio del eclipse, 22 h. y 54 m. del 16 de Octubre.

Salida de la sombra, 0 h. y 34 m. del 17 de Octubre.

Salida de la penumbra, 1 h. y 46 m. del 17 de Octubre.

La entrada de la luna en la sombra se verificará por el borde lunar oriental y la salida por el occidental, quedando el segmento iluminado, en el momento de la fase máxima, hacia el polo austral de nuestro satélite.

La observación de los eclipses de luna ofrece la ventaja de no requerir ningún instrumento especial. Puede seguirse el fenómeno muy bien a simple vista; no obstante, el mejor medio para formarse cargo de la coloración y mayor o menor luminosidad de la sombra de la tierra, son unos buenos gemelos de teatro.

## Sumario del «Boletín Oficial».

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer, contiene:

Varias circulares del Gobierno civil sobre hallazgos de semovientes. Relación de vocales y suplentes, que según las actas remitidas al Gobierno civil, han sido designados para constituir las juntas municipales del Censo electoral, durante el próximo bienio.

Estado comprensivo de la Comisión Mixta de Reclutamiento del número de soldados del actual remplazo de las Cajas de recluta de Salamanca y Ciudad Rodrigo. Anuncios oficiales y no oficiales.

## Páginas de la guerra.

### Los moros culpables.—Un ayuno de Al-lah.

Interrogado un moro de Melilla, gran conocedor del país, sobre quienes fueron los moros más culpables de traición, contestó lo siguiente:

«Ah—muchos; citar muchos culpables! Pero como cristianos, no corta cabezas en montón; como sultán de Fez, castigarán sólo los notables el Gato y sus parientes, Ismael Chaldy, el Mahe de Beni bu Ifror, Bel Gorari (Cabeza gorda el carnicer), todos los pillastres que razzaron Nador, Seluán, Monte Arrui, Batel, Kandussi, todo, todo..., y mataron soldados y paisanos; y abusaron mujeres! Ah, si pillar Sid Ben Alf, el ladrón de todos los ladrones, amigo de Abd el Krim! Pero estar ya lejos. Huir a su cábila de Beni-Urriagué, llevando mulas cargadas por delante con todo lo que robar aquí para él y para su amo!»

«Parientes de mi mujer, que estar con harca en Nador y Gurugú contarme todo lo que pasó en razzia. Ismael Chaldy cargó sesenta mulas de tabaco en Nador; pero santón Ben Alf reunió junta en la iglesia y les obligó a todos a entregar la mitad de lo que habían robado, diciendo eran órdenes de Abd el Krim. Todos los días llevaban botín, cargaba mulas y se iba con ellas montado en un burro, diciendo que iba a inspeccionar guardias... A la noche volvía con el burro, después de haber hecho tomar a las mulas el camino del Rif. A todo el que protestaba, decirle que estar amigo de los españoles, y amenazarlo con llevarlo a Beni-Urriagué. En el Gurugú no cesaba de preguntar dónde tenían los moros chucar los silos del grano. Si se lo hubieran dicho, habría cargado las mulas con todo para llevarse lo a Beni-Urriagué.»

«Por estas cosas—añadió Hammú—y por derrotas sufridas por los españoles, estar éstos arrepentidos de haber hecho caso de Abd el Krim.»

«Moros tener hambre, morir muchos chicos y mujeres de hambre. Santónes predicar que esto era un

**Pastos.** Se arriendan para 450 ovejas de vientre, en Tejadillo (cuarto de la Mazmorra), hasta el 15 de Abril venidero. El precio informará: Matías García, en dicha dehesa.

## Automóvil de Alba a Salamanca.

**Servicio especial durante los días 15 y 16.** En referidos días saldrá el coche de Salamanca las ocho y media de la mañana, en viaje para regresar a las seis de la tarde. Durante las fiestas de la Octava hará el servicio todos los días un coche a las mismas horas.

**Se arrienda** la dehesa Palatio de los Villalones, sita en el término de Carrascal de Barregas, compuesta de labor, pasto y monte. Para tratar, con D. Ramón Alonso, plaza de Colón, número 3, 1.ª, derecha.—Madrid.

**Ama de cría,** soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, imprenta.—Vitigudino.

**Palomina.** Se vende palomina, en Canillas de Abajo, y en cantidad regular. Para tratar en dicho pueblo con el encargado del dueño, Secretario del Ayuntamiento.

**Garage.** Con foso, agua, capaz para ocho coches de línea o autocamiones, se alquila en la puerta de Zamora. Paseo Carmelitas, 8, dará razón don Agustín Valle.

**Holandesas.** Se venden dos hermanas mosas vacas, próximas a parir, y tres novillas preñadas. Informarán, Paseo de Canalejas, 36.

**TEATRO MODERNO**

Hoy, viernes, 14 de Octubre de 1921.

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE,

**ESCLAVITUD**

A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE,

**El verdugo de Sevilla**

NUESTROS SOLDADOS

# La Victoria en Larache

(DE NUESTRO REDACTOR)

## Fallecimiento de un soldado.

Larache, 13 (18,50 n.).—Llevamos tres días sin correo a causa del temporal. Nuevamente han sido trasladados los barracones y tiendas para los hospitales.

El soldado Alberto Moreta, se encuentra gravísimo, a causa de las fiebres tifoideas. Hoy le ha sido aplicada la segunda tanda de inyecciones antitíficas.—TRIGO.

Larache, 13 (21,30 n.).—Desgraciadamente, a las siete de la tarde ha fallecido el soldado Alberto Moreta, de la cuarta compañía del batallón de La Victoria.

Por unanimidad acordó la compañía sufragar los gastos del entierro y de la lápida.—TRIGO.

ayano dispuesto por Al lah para preparar la victoria del moro sobre el cristiano. Los *chuij* de la *taifa* (cofrades, taifas) decían: «Rif sería dueño todo Magreb». Algunos se alistaron en Pelicia y Regulares para predicar, y muchos, muchos, los creyeron y juraron asesinar a los jefes el día de la guerra santa. En Guelia había disgusto por haber rebajado sueldos a los caídos de las cabilas. Al que cobraba cincuenta se le rebajó a treinta; al que tenía cuarenta se le quitó veinte, y todos estaban disgustados y oían con satisfacción que se iba a saquear Melilla.

Ellos no se figuraban que España pudiese traer más soldados de los que han muerto, y los santones repetían todos los días que la victoria de los moros era cosa dispuesta por Al-lah. Así es cuando se encienden las hogueras en Tensaman y Beni-Uhixec y Beni-Said y M' Talza, todos sabían ya lo que significaban y se pusieron a robar, a matar y a asesinar. Los moros esperaban la señal hacia mucho tiempo. Algunos caides amigos de los españoles lo sabían también; pero eran vigilados y amenazados por los otros. Haddú-ben Aissa, Busfia, Cher-lal y el cabo Aissa lo sabían todo, pero no podían decir nada ni oponerse, porque habrían sido asesinados ellos, sus mujeres, sus hijos y hasta sus ganados.

Respecto al castigo que los moros merecen, su propio camarada cree que hay que fusilar.

En Guelia haber hoy más de veinte mil fusiles. Si entregaran menos, estar engañado. Haber mucha cebada, mucho trigo. Si no pagar más mil duros por «yemáas» (fracción de cábila), estar engañado. Si no cortar cabezas «Chaldys, Goraris y otros así, levantarse cuando puedan. Después castigar a todos, poner Majzen de Melilla con caides fuertes, pagados sin trampas, pagados puntualmente, haciéndolos responsables de su cábila y vigilarlos para que no roben al cabileño. El moro querer justicia, mucha justicia, y que autoridades no abusar de ellos ni de las mujeres. Poner un gran zoco, un zoco de todo, como el de Fas (Fez) en el Hipódromo o en Rostrogordo, en Melilla, para que cabileños vengán comprar aquí.

señor Calama para remediar pequeñas, pero ejemplares desdidas. Ordenó ayer también que los dos caños del Campo de San Francisco funcionen simultáneamente del mismo agua, para que se duplique el abastecimiento por aquella tan concurrida fuente.

Con el arreglo de la parte alta de la calle de la Raqueta y de la de Eloy Bullón frente a Palomo, sitios de gran tráfico y de peligroso estado de pavimentación, completó ayer el día el Sr. Alcalde interino, para terminar por la noche en una Junta de Reformas Sociales, a cuya amargura puso unas rondas de caramelo... que endulzaron los agrios temas.

## Sobre una denuncia

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Hoy leo en el periódico de su digna dirección una denuncia, formulada contra mí en la inspección de Vigilancia, por un señor a quien desconozco.

El señor denunciante demuestra desconocer en absoluto el hecho que dió origen a su denuncia, y esto hace que yo aparezca en ella como el salvaje agresor de una señorita. Nada hay menos cierto, y para que usted pueda formar juicio y rehabilitarme ante sus lectores, voy a referirle el caso, que es el siguiente:

Paseaba yo con una muchacha por el boulevard de San Francisco, a las ocho de la noche, y tuve la desgracia de encontrarme con la señorita agredida, tía de mi acompañante; dicha señorita comenzó a llamar impropios a su sobrina. Yo, huyendo del escándalo a que dicha señorita parecía ir dispuesta, procuré marcharme, pero no lo conseguí; se me puso delante, me insultó groseramente y me abofeteó. Esto me hizo olvidar con quién me las había, y el instinto natural de la defensa hizo que correspondiese en igual forma.

Creo, señor, que su buen juicio le hará comprender del todo el asunto de que se trata y no tendrá inconveniente en hacer público que yo no agredí ni maltraté a nadie; me defendí únicamente.

Suyo att. s. s., q. e. s. m., Santiago Laporta.—Salamanca, 13 de Octubre de 1921.

## Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

### ANUNCIO

#### Cédulas personales.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada en este día, el Padrón de los habitantes de este término municipal, sujetos al pago del impuesto de Cédulas Personales, durante el actual ejercicio económico 1921-1922, a partir de mañana, queda abierta la cobranza de dicho impuesto para que los contribuyentes puedan proveerse, voluntariamente y sin recargo, de las cédulas respectivas.

La oficina recaudadora del impuesto (planta baja de la Casa Consistorial), estará abierta todos los días laborables a las horas de nueve a trece, y desde las diez y seis a las diez y ocho.

Lo que se hace público para el conocimiento del vecindario, a quien se advierte: Primero. Que a los cabezas de familia no les serán entregadas las cédulas para sí, de no adquirir con la suya las cédulas de todos los individuos a su cargo obligados a obtenerlas, según lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

Segundo. Que de conformidad a lo que determina el artículo 41 de la Instrucción reguladora del Impuesto, transcurrido el plazo legal de recaudación voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de las cédulas.

Salamanca, 10 de Octubre de 1921.—El Alcalde, M. Santos.

## Basura

bien curtida, se vende en casa de Gonzalo Rodríguez, Chamberi (Tejares).

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 13 (8,45 n.)

La catástrofe de la Zarza.—Once muertos y veinte heridos.

En los centros oficiales no tenían hoy nuevos detalles sobre el descarrilamiento del correo de Badajoz, entre las estaciones de Villagonzalo y La Zarza.

En Gobernación manifestó el subsecretario que el número de muertos se elevaba a once, la mayoría soldados que iban a incorporarse.

En Fomento precisaron más, pues dijeron que los muertos fueron nueve soldados y dos empleados del tren.

El número de heridos no puede determinarse, aunque parece que se eleva a más de veinte.

El ministro de Fomento ha enviado dos ingenieros al lugar de la catástrofe, por si hubiera que exigir alguna responsabilidad, como consecuencia de la catástrofe.

El ambulante de Correos, muerto. En la Dirección de Correos han manifestado esta tarde que a consecuencia de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Badajoz, había resultado muerto el ambulante de Correos y herido gravísimo el ayudante.

Lo que dice el ministro de Marina. El ministro de Marina recibió a los periodistas a medio día en su despacho oficial, facilitándoles copia de la Real orden sobre asistencia de los buques a las prácticas de tiro.

El marqués de Cortina acababa de recibir la noticia de la suspensión del Consejo anunciado para esta tarde en la Presidencia.

—Yo—dijo—ignoro el motivo de esta reunión. Ustedes saben si rumor algo por ahí?

—Nada se dice—contestó un reportero.

—Pues entonces ignora a qué obedezca la suspensión. Alguien me ha dicho que el Sr. Cierva viene fatigado de su viaje a Melilla; pero es el caso que... ayer almorzó en Palacio y por la tarde asistió a la fiesta de la Raza...

—Se fatigaría allí...—dijo bromeando un periodista, y el ministro contestó en el mismo tono:

—[Es posible] Yo creo que mañana tampoco celebraremos Consejo, puesto que no he recibido la acostumbrada citación...

El ministro continuó hablando con los periodistas y comentó la entrevista que ayer el señor Maura celebró con el expresidente del Consejo, señor Allendesalazar.

—[Hay preparativos—preguntó un periodista—en la escuadra para las operaciones que se van a verificar sobre Alhucemas?

—[Qué operaciones? Nada se ha hablado de eso. Ciento que, cuando se constituyó el Gobierno, examinamos, no el plan técnico, sino el plan político a desarrollar en Marruecos, y entonces se habló de la conveniencia de que desapareciera la solución de continuidad que a lo largo de la costa de Marruecos existe desde Tziguissatz a Tres Forcas, larga extensión que no dominamos. Si estas operaciones se realizan, yo pido a Dios que nos instalemos en los puntos de la costa comprendidos en esa zona en mejores condiciones de las que tenemos en Tziguissatz donde tiene que hallarse permanentemente un crucero en un mar durísimo.

Peticiones. La Cámara de Comercio de Gijón ha telegrafado al presidente del Consejo adhiriéndose a las peticiones formuladas por los hulleros y solicitando también protección para esta industria.

Los elementos agrícolas de Jerez también telegrafaron pidiendo que en la reforma arancelaria sean elevados los derechos para los trigos extranjeros.

Asuntos bancarios. Una comisión de banqueros visitó a primera hora de la tarde al ministro de Hacienda, con quien celebró una detenida conferencia.

Inundaciones en Huelva. El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que el gobernador de Huelva daba cuenta de que, a consecuencia de las lluvias, se inundó la parte baja de la población.

El agua, en estos lugares, llegó a alcanzar la altura de un metro. No hubo desgracias.

De Gobernación. El subsecretario de Gobernación manifestó que esta mañana regresó el ministro a Madrid muy satisfecho de su excursión a Zaragoza y de las atenciones de que le han hecho objeto.

El paraninfo de la Universidad se ha celebrado la recepción de los estudiantes mejicanos. Presidió el acto el rector, señor Carracido, y los decanos de las Facultades, a quienes acompañaba el diputado peruano Sr. Figueroles.

Un estudiante mejicano dió lectura del mensaje para los estudiantes españoles, contestándole con frases de agradecimiento y de fraternidad, un estudiante español.

A continuación el diputado, señor Figueroles, pronunció un discurso, haciendo presente el amor de su nación a España y enaltecido las virtudes de esta nación madre de las repúblicas americanas.

Terminó transmitiendo a los estudiantes el saludo de los de Lima. Hizo el resumen del acto el doctor Carracido, que agradeció el mensaje y tuvo palabras de cariño y afecto para los estudiantes en particular y en general para las naciones de la América latina.

Al final de su discurso se dieron vivas a América.

Diez y seis muertos y veintidos heridos. Badajoz.—Al observar el maquinista del tren descarrilado que la vía estaba levantada, intentó cerrar el regulador para evitar la catástrofe, pero en este momento saltó la máquina fuera de los rieles sobre una trinchera, arrastrando varios vagones.

El coche-correo quedó fuera de la vía, completamente aplastado, entre otros dos.

Los gritos de angustia y escenas de terror fueron numerosas. Las fuerzas de la guardia civil que hacían el viaje de escolta, y los viajeros que salieron ilesos, procedieron al salvamento de los heridos. Van extraídos 16 muertos y 22 heridos, continuando los trabajos, creyéndose que hay más víctimas.

El rey Alberto en Málaga. Málaga.—A las once y media de la mañana aterrizó en el campo de aviación un aeroplano de la compañía francesa Toulouse Rabat. A bordo del aparato venía el rey Alberto de Bélgica, que almorzó en el campo de aviación y fue saludado por el cónsul de Bélgica y el alcalde de Málaga.

A las dos de la tarde salió en aeroplano para Alicante, desde donde irá a Barcelona y Toulouse.

Incendio del vapor «Luis Urquijo». Valencia.—En el vapor «Luis Urquijo» anclado en este puerto acaba de estallar un violento incendio. Se teme una formidable explosión por que la mayoría del cargamento son cajas de gasolina. El servicio de incendios de la comandancia de marina y de obras del Puerto y la brigada de bomberos del Grao, trabajan en la extinción del fuego.

Descarrilamiento del expreso de Sevilla. El tren expreso de Huelva llegó a esta cerca de las tres de la madrugada, a causa de haber descarrilado en el kilómetro 14, en el mismo sitio que hace pocos días. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. De Sevilla salió un tren de socorro, que trajo a los viajeros. En las

primeras horas de esta mañana ha quedado la vía libre.

Son generales la protestas contra la pasividad de las compañías, a pesar de la frecuencia con que ocurren estos lamentables accidentes ferroviarios.

Detención de una banda de malhechores. Paris.—Desde hace cerca de dos meses el señor Villahument, comisario de la policía judicial buscaba una banda que sabía que estaba en posesión de alhajas robadas que podían proceder del robo de la joyería Levi (boulevard Sain Martin), otro del robo de la joyería León y Niza. El activo comisario logró ayer tarde detener a cinco malhechores y a una mujer, cómplice de ellos, y espera que los registros que se efectuarán en los domicilios de estos individuos conduzcan a ocupar las joyas y averiguar su procedencia.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 66,25. Exterior, 4 por 100, 82,60. Amortizable, 4 por 100, 88,00. Idem, 5 por 100, 93,00. Banco de España, 496,00. Idem Hipotecario, 87,25. Idem Americano, 180,00. Idem Crédito, 000,00. Idem Río de la Plata, 254,00. Tabacos, 273,00. Explosivos, 283,00. Azucareras preferentes, 66 50. Francos, 54,55. Libras, 28,85. Dólares, 7,55. Marcos, 5,70. Escudos portugueses, 0,77.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

## El alto comisario al alcalde de Salamanca

El general Berenguer ha dirigido un despacho telegráfico al alcalde, señor Calama, contestando al que nuestra primera autoridad municipal le dirigió, felicitando al Ejército por los brillantes triunfos alcanzados contra los moros.

Dice el alto comisario que en nombre del Ejército y del suyo propio, agradece intensamente la felicitación que le dirige en nombre del Ayuntamiento y de Salamanca, y a la cual procurarán hacerse acreedores.

## Los teatros

LICEO. Continúa despertando gran interés el complicado desarrollo de *La dueña del mundo*.

Ayer se proyectó la tercera jornada que constaba de 1.995 metros, dividida en cinco partes, que se denominaban *La dueña del mundo*, *El hijo del delito*, *El misionero*, *La astucia de Kien Lung* y *El poseedor del legado*.

Unas y otras agradaron mucho, tanto por lo emocionante de la película, cuanto por la parte artística de la misma.

Hoy se proyectará la cuarta jornada. Al final, hizo las delicias de los concurrentes, la quinta comedia *El pase del teatro*.

MODERNO. Ayer, la compañía de Emilio Portes volvió a poner en escena la comedia de Galdós, *La loca de la casa*, y el juguete cómico de García Pacheco y Candelas, *El sitio de Gerona*.

El Sr. Portes, en el personaje de José María Cruz, obtuvo un señalado triunfo. Su dominio de la escena y la admirable justeza y sobriedad

## GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium.

Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

## SERVICIO DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

de Salamanca a Fuentesauco y viceversa, todos los lunes, miércoles, jueves y sábados. Salidas de Fuentesauco, a las ocho de la mañana, y de Salamanca, a las cinco de la tarde, de la Puerta de Zamora (Garage Moderno).

PRECIO: 4 PESETAS

## LA CRUZ ROJA

Por disposición del ministerio de la Guerra, todos los heridos que sean dados de alta, disfrutará de diez días de permiso antes de volver a Marruecos.

El soldado Serafín Moreno Herretero, artillería de Montaña, ha llegado a Valencia en la expedición de heridos y enfermos de Melilla.

Soldados salmantinos. Los individuos que a continuación se relacionan, se desconoce su situación actual.

Regimiento de Ceriñola.—Vicente Regalado Ballesteros, Pedro Morales Sánchez, Juan Nieto Sánchez, Pedro Morales García, Martín Martín Barroso, José Herrero Tornadizo y Ildefonso Barba Bellido.

## El día en el Concejo

El alcalde se multiplica... No en vano tiene fama el Sr. Calama de hombre activo, multiplicándose e interviniendo en multitud de cuestiones y asuntos con intensa actuación.

Ayer giró una visita al Matadero y una inspección de visu, puso la vista en multitud de pequeñas deficiencias, a las que puso el acertado correctivo.

Desde los inseguros burladeros hasta las puertas caídas, desde la noria descubierta y sin brocal hasta el triquiscopio abandonado, todo fué objeto de la fiscalización del

# Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los crde la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

## Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA MONTERA, 18.—MADRID

Representante: D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, núm. 2, Salamanca

DE VENTA: Centro Farmacéutico, D. Enrique Prieto Garnache, D. Andrés Lopera, Sres. Herrero y Compañía, Cooperativa Cívico-Militar, D. Ignacio Santiago Fuentes, D. Justo Bajo Avila, D. Aureliano Bajo Ruiz, D. Juan José Villalobos, D. Gaspar Escudero, D. Teodoro del Moral y farmacias.

AURELIANO BAJO RUIZ

SALAMANCA

PERFUMES RUIZ

QUINTANA, N.º 3 (Junto a Teléfonos)

CASA MODELO

REPARACIONES DE TODAS CLASES

¿QUIERE USTED GARBANZOS FINOS?

Cómpreselos en la CASA CERECEDA, que dispone de gran surtido, de la Armaña y Fuentesauco, y los vende a precios inverosímiles. Adquiera un kilo de 0,80 y se convencerá.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8. Teléfonos 342 y 343. 5-4

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

## ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

Y duro con la...

butifarra, riquísima, de puro lomo, que vende la Casa Cereceda, a 9,50 el kilo. Compre una pequeña cantidad y lo comprobará. Muy pronto, gran competencia de patatas.

CARCEL NUEVA, 6 Y MARQUESA DE ALMARZA, 8. TELEFONOS, 342 Y 343. 8-1

Extravío. De la dehesa de Robliza, término de Aldehuela de Yeltes, ha desaparecido una alfoja que va para erala, de las señas siguientes: Pelo negro, ahigurado y puerta en las orejas, hierro X en la solana izquierda, con O en la naiga del mismo lado. La persona que indique su paradero al montaraz de dicha dehesa, será gratificada.

Si queréis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo»

Salamanca.—Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

LA LECHE ESCASEA

y por lo tanto, hay que sustituirla por el chocolate. Pero ¿dónde adquirirlo de buena calidad? En la CASA CERECEDA, que lo tiene de las marcas más acreditadas, por su bondad, y lo vende desde 1,20 paque. Prúbelo para convencerse.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8. 5-3

Maravilloso

Para curar calenturas, use Ud. «Apiretol»

¡Es el mejor antipaludico!

25-16

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel García lindo, Béjar.

# NOTICIAS SERVICIO TELEGRAFICO

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: Sergio Martín de Castro, Camilo Malmierca Toribio, María Vaquero Sánchez, Juan Barrado Torres y Epifania Aguadero Porteros.  
 Defunciones: Antonio González Sánchez y Fermín Jiménez Álvarez.

**Administración de Loterías núm. 3**  
 RUA, 25  
 Hay vigésimos de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número  
**26.248**  
 será el que resulte premiado con el GORDO, QUINCE MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

**EXTRAVÍO**  
 La persona que el día 12, por la mañana, haya encontrado un rosario de oro, en los trayectos comprendidos desde la iglesia de la Trinidad al estanco de la calle de San Justo, y desde aquí a la calle de Caldereros número 3, se le ruega lo presente en dicha calle y número, en donde se le gratificará espléndidamente, por ser un recuerdo de familia.

**SEÑORAS**  
 Los últimos modelos en sombreros, abrigos y toda clase de confecciones para señora y niños, los acaba de recibir  
**MODAS DE PARIS**  
 PRIOR, 4.—SALAMANCA

**DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA**  
 Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.  
 Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de D. Juan de Taramona, de Villanueva de Cañedo. Séate enhorabuena.

**EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ**  
 profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Riesco, núm. 69.

**RAYOS X**  
 Consulta de once a dos. Teléfono núm. 311.

**DR. SANDOVAL**  
 Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.  
 DOCTOR RIESCO, 25.  
 Consulta: de ONCE a DOS

**DR. JOSE GOMEZ DIEZ**  
 MEDICO OCULISTA  
 Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).  
 Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

**A LAS SEÑORAS**  
 Han llegado a ésta, de Madrid, la señora Rita Calvo y madame Blanch, con escogida colección de sombreros, vestidos y ropa blanca. Reciben en el hotel Comercio.

El distinguido farmacéutico, D. Manuel García Sánchez, es también uno de los más entusiastas colaboradores de la Caja de Socorros de los dependientes de farmacia.

**DOR HEREDIA**  
 Ayudante del Dr. Diez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

**PEDID EN CASA DE PRIETO**  
 EL MEJOR CAFE  
**Torrefacto 'MONTALBAN'**

**DOCTOR JOAQUIN DE PRADA**  
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
 Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti tóserina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1.

**DOCTOR CORTÉS**  
 Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.  
 CALLE DEL SOL.—DE ONCE A UNA

**DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES**  
 Médico higienista por oposición.  
 SIFILIS, PIEL, URINARIAS  
 Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyección sibilarsalvarsina 0,409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroclorato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la TUBERCULOSIS. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**L. PAUTAUBERGE, GOSNHOVOD-PARIS, y en todas las Farmacias.**

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# Afirmando el avance realizado

Fortificación de posiciones. - Los regulares de Ceuta. - Pablo Iglesias, enfermo. - Donativos para el Ejército. - Detallés de la catástrofe ferroviaria de Badajoz. - Una manifestación de millares de obreros sin trabajo, en Londres.

**Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.**  
 Madrid, 14.

**Las operaciones de Marruecos.**

**Sin novedad.-Ligeros paqueos.**  
 El día de hoy ha sido de completa calma, no registrándose ningún incidente.

**Reconocimientos.-La fortificación del Gurugú.**  
 Las patrullas realizaron varios reconocimientos fuera de las posiciones, sin encontrar al enemigo.

Continúan los trabajos de fortificación de las posiciones del Gurugú. Habrá algunas que tendrán carácter definitivo, como la de Hardú, donde se construirá un fuerte importante, por tratarse de una posición que domina gran extensión de terreno del Gurugú.

Este parece que está inhabitado. Ardieron sus poblados y las casas que estaban aisladas, huyendo sus habitantes, temiendo los castigos de nuestro Ejército.

En toda la montaña no hay más que los españoles que la guarnecen. Los blocaos se han montado en los sitios estratégicos que dominan los valles y las vertientes, haciéndose fácil su defensa.

**Las fuerzas regresan a Nador.**  
 Descanso de los regulares de Ceuta.  
 Las fuerzas que vinieron a la plaza a descansar, después de la operación del Gurugú, han regresado a los campamentos de Nador y Segangan.

El general Sanjurjo sigue recibiendo numerosas felicitaciones por la operación de Taxuda.

En vista del sesgo que toma la campaña, y con objeto de darle algún descanso, el grupo de regulares de Ceuta ha embarcado en el vapor «Tintoré», trasladándose a dicha plaza.

El vecindario les hizo una despedida entusiasta, y el alto comisario pronunció un sentido discurso, felicitándoles en nombre del rey, de la nación y en el suyo propio.

**Reparto de ropas.-En honor del capitán Aranguren.**  
 Se ha celebrado en la Cámara de Comercio, el reparto de las ropas que envió la reina Victoria, para las familias que han quedado en la miseria, a causa de los sucesos.

El capitán de intendencia señor Aranguren, ha sido obsequiado con un champán de honor, en el cuartel donde se alojan las tropas, por su heroico comportamiento cuando llevó el convoy a Tizsa.

Sus compañeros le felicitaron porque ha sido propuesto para la Cruz laureada de San Fernando.

**La posición de Hardú, provisionada.-Capellán laureado.**  
 Sin ninguna resistencia, la columna del coronel Barreto llevó ayer un convoy ayer un convoy a la posición de Hardú, estableciendo algunos blocaos en las proximidades, sin ser hostilizados.

Para premiar el comportamiento del capellán del regimiento de Guipúzcoa, se ha abierto juicio contradictorio, a fin de concederle la cruz de San Fernando.

**Las bajas de los moros en el Gurugú.** Abd-el Krim, abatido.  
 Se afirma que en el último com-

bate librado en la región de Atlaten, durante la toma del Gurugú, la jarcá tuvo 1.200 bajas, incluso varios jefes moros.

—Abd-el-Krim se retiró a Taurit-Hamet.  
 Según los informes que se reciben del campo, se halla abatidísimo.

**El general Berenguer en Taima.**—Esperando al Tercio cubano.  
 El alto comisario, acompañado del coronel Jordana, ha marchado a Taima, donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde.

—Se espera con gran interés la llegada del Tercio cubano.  
 Se le prepara un entusiasta recibimiento.

**Toma de posesión.**—Los judíos y la Cruz Roja.  
 Ha tomado posesión de la Comandancia de artillería de esta plaza el general Losada.

El transporte de guerra «Contramaestre Casado», ha marchado a Cádiz, remolcando a la lancha «Cartagenas», que será reparada en el arsenal de la Carraca.

—Los comerciantes judíos de Melilla han entregado 500 pesetas para los hospitales de la Cruz Roja.

**PARTE OFICIAL DE ESTA MADRUGADA**  
 Según participa el alto comisario, el día de hoy ha transcurrido sin novedad, habiendo sido abastecidas las posiciones del sector del zoco El Had.

A Tizsa se llevó un convoy de agua, y además éste hizo la aguada para sí mismo.

**NOTICIAS VARIAS Madrid.**  
 Pablo Iglesias, enfermo.-Causas suspendidas.—Periodista detenido.

Se ha acentuado la grave dolencia que aqueja al leader del partido socialista, Pablo Iglesias.  
 Los médicos le han prescrito un reposo absoluto.

—Hoy se han suspendido en la Audiencia la vista de tres causas, por no comparecer los jurados.

—Entre los condenados por el asesinato del conde de Tizsa figura el redactor del periódico «Las Artes», Pablo Feri, habiendo sido considerado como inductor por medio de la prensa.

La Asociación de la Prensa de Madrid y el Sindicato de periodistas ha visitado al representante diplomático de Hungría, para que pida al Gobierno, en nombre de los periodistas, el indulto de aquel compañero.

Anoche Pablo Feri fué al domicilio del Sr. Maura, con quien conferenció cerca de una hora.  
 Al salir se mostró reservadísimo.

**Provincias.**  
 BARCELONA  
 Detenidos por antipatriotas. La suscripción para las familias de las víctimas de Melilla. Incidente entre catalanes y militares.  
 Han sido detenidos un estudiante y un ebanista que intentaban embarcar para América, con documentos falsos, a fin de burlar el servicio militar.  
 También ha sido detenido el individuo que les proporcionó los documentos por 200 pesetas.  
 La suscripción de los somatenes alcanza a 105.507 pesetas, y la del Ayuntamiento de Sarriá, para auxiliar a las familias de los muertos en Melilla, hijos de aquella población, a 8.290.  
 El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, ha quitado importancia al incidente ocurrido en Vich, entre catalanes y militares.  
 No se abrirá ninguna información.  
 —Se ha decretado la libertad de Vicente Coca, detenido por el asesinato de Martí, a virtud de haberse comprobado su inocencia.  
 —Ha sido curado de una herida grave, en la Casa de Socorro, el electricista José Sánchez.

**BADAJOS**  
 El centenario de Hernán Cortés.-Diez y ocho muertos en la catástrofe ferroviaria.  
 En Medellín, se ha celebrado con toda solemnidad, el centenario del conquistador de Méjico, Hernán Cortés, concurriendo todo el pueblo.

A los invitados se les obsequió con una comida en el Centro Extremeño.  
 Se pronunciaron varios discursos y después se verificó la fiesta escolar, cantando los niños himnos patrióticos.

—De los escombros de la catástrofe ferroviaria de ayer van extraídos 18 muertos y 76 heridos.  
 —Comunican de Lisboa que ante las pizarras de los periódicos se agolpa un público numeroso, para informarse de la catástrofe ferroviaria de Badajoz.

Créese que hay numeroso muertos y heridos portugueses.

**VIGO**  
 Por los muertos en campaña.  
 En el convento de de la Enseñanza se ha celebrado una misa en sufragio de los muertos en campaña, costeada por los niños de la escuela.

**SANLUCAR**  
 Los temporales.  
 Afortunadamente han cesado los temporales que durante más de una semana han descargado sobre esta capital, causando enormes daños en los campos.

**JAEN**  
 Expedición de heridos.  
 Hoy se espera en esta población una nueva expedición de soldados heridos y enfermos de los hospitales de Málaga.

**SEVILLA**  
 Mujer muerta por un auto.—La causa de las bombas.  
 Un automóvil, en el pueblo de Osuna, atropelló y mató a la vecina Dolores López.

—En esta Audiencia ha comenzado la causa instruida con motivo de la colocación de varias bombas en la fábrica de Alcalá de Guadaíra.

Los procesados, que son tres, negaron toda participación en el delito. La prueba testifical careció por completo de interés.

**ZARAGOZA**  
 Sindicalistas detenidos.  
 La policía ha detenido a los sindicalistas Elias Abonares y Ricardo Martínez.

Les fueron ocupadas armas de fuego y hojas clandestinas.

**LEON**  
 Mujer condenada a muerte.  
 Ha terminado la vista de la causa seguida contra María Rodríguez, Bonifacio Rodríguez y Antonio Acevedo, por el asesinato de Dionisio Fernández.

María fué condenada a pena de muerte y los restantes procesados quedaron absueltos.  
 María era esposa del muerto.

**Extranjero.**  
 LONDRES  
 Manifestación de los sin trabajo.  
 Esta tarde aparecieron en manifestación los obreros sin trabajo.  
 En los patios de Scotland-Yard había un centenar de camiones para trasladar un millar de agentes a los lugares amenazados por los manifestantes.  
 Estos, ante el lujo de precauciones que se habían adoptado para impedir que llegasen a Trafalgar-Square, marcharon por Strau, impidiéndolo la policía.  
 Entonces los manifestantes intentaron llegar por otro camino, pero al llegar al Palace-Teatro, el cordón que formaba la policía, les dificultó el paso.  
 Por fin lograron llegar a Downing-Strett, y no hallándose el presidente

del Consejo de ministros, les recibió el subsecretario, manifestándoles que nada podía hacer personalmente.

**La cuestión de Irlanda.**  
 Con motivo de no llegar los delegados irlandeses a la hora que estaba anunciada la conferencia, se facilitó un comunicado diciendo que no se había celebrado la sesión por falta de algunos delegados.

Una personalidad inglesa ha dicho que en la sesión última fué tan intensa la discusión, que hubo momentos en que se creyó que se iba a producir una absoluta ruptura.

**PARIS**  
 Declaraciones del embajador alemán.  
 El representante diplomático de Alemania ha desmentido que el ministro de Negocios Extranjeros piense dimitir, por la decisión adoptada por el Consejo Supremo de la Sociedad de las Naciones sobre la cuestión del Alto Silesia, que es desfavorable a Alemania.

Por estas consideraciones, fácilmente se deslizará aquella nación de todos los compromisos, y declarará nulos todos los tratados que hubiera concertado.

**Los toros**  
 ZARAGOZA  
 La primera de feria.—Todos los diestros orejeados.  
 Se celebró la primera corrida de feria con un lleno completo.

En el primero todos los diestros rivalizaron en quites.  
 Belmonte lo trasteó a dos dedos de los pitones, sufriendo una grave tarascada.

Lo despachó de un pinchazo y una estocada contraria. (Palmas).  
 Segundo: Granero, regular en verónicas, cosechando palmas.

Con los rehiletes clavó dos pares, uno al cuarteo y otro de dentro a fuera, siendo ovacionado.  
 En la faena de muleta, lo más valiente fueron dos naturales de castigo, dando una inmensa estocada en las mismas agujas.

Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.  
 Tercero: Landa comienza la faena con una extraordinaria movilidad.

Consigue quietarse y da unos pases naturales, formidables.  
 La música amenizó la faena que finalizó Landa con una estocada buena, cortando las dos orejas.

Cuarto: Belmonte veroniquea colosalmente. (Ovación).  
 Da pases de todas las marcas. (Ovación y música), y acaba de una delantera, cortando la oreja.

Quinto: Granero muleta con habilidad, dando pases de pitón a pitón.  
 Con el acero propinó tres pinchazos y una delantera.  
 Sexto: Landa es ovacionado toreando y banderilleando.  
 Brinda al empresario y hace una

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**  
 son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

faena incommensurable de elegancia y arte.  
 Termina de dos pinchazos y una delantera, que le vale las dos orejas. Fué sacado en hombros.

## ULTIMA HORA

Madrid, 14 (9 m.)  
 Los regulares de Ceuta.—Los aeroplanos «Salamanca» vuelan sobre Alhucemas.

Dicen de Melilla que el Alto Comisario ha recibido un despacho del comandante general de Ceuta, dándole cuenta de recibimiento hecho a las «mías» de regulares y enviando un abrazo para la guarnición de Melilla.

Las fuerzas de regulares llegaron en el vapor «Tintoreta», siendo recibidos en el muelle con salvas y músicas.

—Ha llegado la imagen de la Virgen del Pilar que el arzobispo de Zaragoza regala para cuando se restaure la capilla de Nador.

Al abrirse el cajón, se encontraron en un bulto cuatro cajetillas de tabaco destinadas a quien desembalara la imagen.

—Ha llegado el vapor «Portamuriolles» con material de ambulancias sanitarias, camiones y cien mulos.  
 —La escuadrilla primera de aeroplanos Havilland, constituida por los dos «Salamanca», «Zaragoza» y «Murcia», realizaron su primer vuelo sobre Alhucemas las antiguas posiciones de Sidi-Dris y Annual, recogiendo muchas interesantes observaciones.

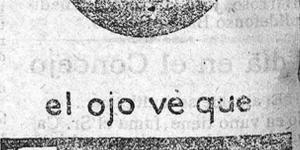
Los aparatos realizaron otros magníficos vuelos, sin la menor avería.

**VALENCIA**  
 Vapor incendiado.—Nuevos detalles.  
 El violento incendio del vapor «Urquijo» comenzó a las dos de la tarde, con grandes explosiones, pues el cargamento consistía en 27.000 cajas de gasolina.

Para evitar desgracias, se le desamarró, arrastrándole fuera del puerto, donde se hundió.  
 Hubo 13 heridos leves y no ocurrieron más desgracias por ser la hora de la comida de los obreros.

**RIVERA**

**María A. de Vargas**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 Excmtra de la Casa de Maternidad  
 Plaza de Lavapies, 4, principio  
 MADRID  
 Consulta profesional. Absoluta reserva  
 Hospedaje higiénico para embarazadas  
 PRECIOS CONVENCIONALES



**SEWUS**  
 limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A.-G. BREMEN  
 FCA Sucursal en BADALONA  
 = J. VILA BALL-LEBRERA =

**Visite V. los grandes almacenes**  
 de tejidos, paquetería y confecciones, de

**Pérez y Paradinas**

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nue tras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería.

**LOS QUE MAS BARATO VENDEN**